



Republica de Panamá  
Ministerio Público  
Procuraduría General de la Nación  
Departamento de Información y Relaciones Públicas

---

## **Detención provisional a hombre por el delito de violencia de género en Coclé**

A solicitud de la Fiscalía Regional de Coclé, se llevó a cabo audiencia de solicitudes múltiple ante el Juez de Garantías, donde se legalizó la aprehensión, la imputación de cargos y se ordenó la medida cautelar de detención provisional, a un hombre por el delito de violencia de género.

Los hechos se dieron en la comunidad de Machuca, en el distrito de la Pintada, donde un hombre fue denunciado por agredir a su vecina.

La Juez de Garantías avaló la solicitud del Ministerio Público, representado por la Fiscal Johany De León y estableció el término de 6 meses para concluir con las investigaciones.